



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

4240

Bitácora: 23/DK-0090/10/23

Oficio N°: 03/ARRN/1659/2023

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chetumal, Quintana Roo, a 16 de noviembre de 2023

ASERRADERO EL MACEHUAL DZU UY

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 23 de Octubre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Aserradero El Macehual Dzu Uy Che SPR de R.L con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° 03/ARRN/1095/07-1199 de fecha 29 de Octubre de 2007, que cuenta con el código de identificación **T23002AMD001** ubicado en Km. 2 Carr. Fed. Felipe Carrillo Puerto-Méri C.P. 77214 Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Lysiloma bahamensis</i> , Tzalam, 14.312 Metros cúbicos	5	504	508	26701558	26701562
madera aserrada, <i>Lysiloma bahamensis</i> , Tzalam, 11.167 Metros cúbicos	5	509	513	26701563	26701567
madera aserrada, <i>Manilkara zapota</i> , chico zapote, .709 Metros cúbicos	2	514	515	26701568	26701569
madera aserrada, <i>Enterolobium cyclocarpum</i> , Pich, 1.354 Metros cúbicos	2	516	517	26701570	26701571
madera aserrada, <i>Lysiloma bahamensis</i> , Tzalam, 12.629 Metros cúbicos	5	518	522	26701572	26701576
madera aserrada, <i>Swietenia macrophylla</i> , Caoba, 44.344 Metros cúbicos	15	523	537	26701577	26701591

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

LA SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINA DE REPRESENTACIÓN

ING. YOLANDA MEDINA GAMEZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN XVI; 32, 33, 34, 35 Y 81 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA LA C. YOLANDA MEDINA GAMEZ, SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES".

AV. INSURGENTES # 445 Col. Magisterial; Chetumal Quintana Roo C.P. 77039

Tels: (01993) 835-02-16 www.gob.mx/semarnat



QUINTANA ROO



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Año de
**Francisco
VILLA**

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

4240

Bitácora: 23/DK-0090/10/23
Oficio N°: 03/ARRN/1659/2023

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chetumal, Quintana Roo, a 16 de noviembre de 2023

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Mtro. Román Hernández Martínez.- Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial de la SEMARNAT.-Presente
Oficina de Representación de la PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.- Ciudad.
Minutario

Están autorizadas las C.C. María de los Ángeles Ramírez García y Sigrid Elena Gómez Mena, para oír y recibir notificaciones

YMG/GAAS/SPA/RSM



AV. INSURGENTES # 445 Col. Magisterial; Chetumal Quintana Roo C.P. 77039
Tels: (01983) 835-02-16; www.gob.mx/semarnat



2 de 2